



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA

PROFESOR: CLAUDIA BORZI

CUATRIMESTRE: 2° (SEGUNDO)

AÑO: 2014

PROGRAMA N°:



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: **FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA**
PROFESORA: CLAUDIA BORZI
CUATRIMESTRE y AÑO: 2º CUATRIMESTRE 2014
PROGRAMA N° [Código de la Materia]

1. Fundamentación y descripción

El presente programa desarrolla elementos para la descripción fonética y fonológica del español, y se centra en el tratamiento de problemas que atañen a la interrelación entre fonética/fonología, morfología y sintaxis. El Equipo que desarrollará el Seminario forma parte del grupo de “Fonética/fonología y gramática” que ha trabajado y trabaja orientado por la Dra. M.A.García Jurado y por C.Borzi, en el marco de los UBACyT F014; F047; F 20020100100485 y del PIP (Conicet) 11220080103207.

El Enfoque cognitivo-prototípico en el que se enmarca el Equipo sostiene la motivación del signo y del mensaje; aportar evidencia a este presupuesto nos llevó a desarrollar investigaciones que probaran dicha motivación, buscamos entonces fenómenos pragmático-semánticos (como la búsqueda de realce, por ejemplo – Cf. aquí §5.2.2) que repercutieran en fenómenos sintácticos, morfológicos y prosódicos.

El Programa está articulado sobre resultados obtenidos y publicados por el Equipo. Los estudios se centran en el español del Río de la Plata a partir de cuerpos de datos construidos y naturales, en particular sobre los cuerpos de datos del Proyecto *La Norma Culta Hispánica “Juan M. Lope Blanch”* 1º época y 2º época (del que la Profesora Borzi es Miembro de la Comisión Ejecutiva) y del Cuerpo de datos recolectado en el marco del Proyecto Internacional *Proyecto Para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América Buenos Aires (PRESEEA)* (Proyecto que la Profesora Borzi dirige en colaboración con N.Carricaburo).

La Materia trata el lugar que ocupan la fonética y la fonología en la lingüística, presentando las propuestas desde distintas teorías. Se presentarán los conceptos descriptivos necesarios así como la metodología que permita operar en la identificación, descripción y distribución de unidades. Se hará especial hincapié en la relación de la prosodia con los restantes aspectos del lenguaje, correlación estudiada en particular por el equipo a cargo. En el transcurso de las reuniones los alumnos desarrollarán una exposición oral (individual o grupal) a partir de lecturas específicas, y resolverán ejercicios referidos a las temáticas presentadas. Se hará especial hincapié en la relación de fenómenos prosódicos con los restantes aspectos del lenguaje, correlación estudiada en particular por el equipo a cargo.

Partiendo de nuestros estudios, el presente programa se desarrollará con el fin último de abrir un espacio de intercambio y discusión de nuestros resultados con los estudiantes que se encuentren motivados por las problemáticas tratadas, fomentando su colaboración con nuestro equipo y con nuestra Asociación de Lingüística Cognitiva. Se espera así fundamentalmente despertar interés en el estudio de esta confluencia, prueba fehaciente de la validez de la hipótesis cognitiva de motivación e interrelación de los aspectos pragmático-semánticos con los gramaticales y la expresión.



2. Objetivos

Lograr que el alumno:

- Conozca los presupuestos teóricos que subyacen a los enfoques teóricos que se presentan.
- Se desarrolle en la tarea de investigación y resolución de problemas.
- Adquiera herramientas metodológicas para el análisis.
- Analice fonética- y fonológicamente cuerpos de datos específicos.
- Adquiera herramientas para el uso de programas de análisis de sonido
- Adquiera elementos para el trabajo de campo.
- Construya cuerpos de datos.
- Interprete adecuadamente bibliografía especializada.
- Exponga oralmente con rigor científico los resultados de sus lecturas, de sus análisis y de sus evaluaciones.
- Exponga por escrito, en el marco del tipo textual 'monografía', los resultados de sus lecturas y de su investigación.

3. Contenidos

Unidad 1: Fonética

Conceptos de anatomía y fisiología de la producción del habla. Clasificación articulatoria de los sonidos del habla. Fundamentos acústicos de la producción del habla: conceptos de frecuencia, duración e intensidad. Espectro del sonido y espectrograma. Patrones de formantes. Análisis de la frecuencia fundamental. Clasificación acústica de las consonantes del español del Río de la Plata. Clasificación acústica de las vocales rioplatenses. Análisis prosódico. Fonética Perceptiva. Paradigma de Percepción Categórica y rasgos distintivos.

Bibliografía Unidad 1

- García Jurado, María Amalia y Mónica Arenas (2005) *La fonética del español. Análisis e investigación de los sonidos de habla*. Buenos Aires, Argentina: Quorum/UMSA.
- García Jurado, M.A. (2014), *El estudio de los sonidos de habla en el marco de las descripciones lingüísticas y en el proceso de enseñanza e investigación*. FICHA DE CÁTEDRA – Opfyl.
- Borzzone de Manrique, Ana María. Manual de Fonética Acústica. Editorial Hachette.

Unidad 2: Fonología del Español - Conceptos fonológicos

El lugar de la fonología en la teoría lingüística. Principios fundamentales. Rasgos fonológicos. Procedimientos para el análisis fonético. Universales fonológicos: Sistemas vocálicos y consonánticos. Conceptos de Fonema y Alófonos. Variación libre y distribución complementaria. Procesos fonológicos: asimilación, supresión (*deletion*), disimilación y epéntesis.

Elementos de Teoría Autosegmental y Teoría Métrica. La sílaba. La sílaba como unidad estructural. Principios de ordenación de los segmentos en la sílaba. Constituyentes silábicos. Silabación y procesos de resilabación.

Acentuación. Palabras acentuadas y palabras inacentuadas. La acentuación en el dominio superior a la palabra. Las restricciones fonotácticas.

El ritmo. La entonación desde el punto de vista fonético y fonológico. Las formas entonativas del español: función distintiva. Entonación enunciativa y entonación exclamativa. Entonación interrogativa. Interrogativas totales. Interrogativas parciales. Entonación imperativa. Entonación



imperativa: invitaciones, recomendaciones y mandatos; peticiones, ruegos y súplicas. La focalización.

Bibliografía Unidad 2

- Hualde, José Ignacio. (2010) "Los sonidos de la lengua: fonética y fonología". En: Hualde, José Ignacio, Olarrea, Antxon, Escobar, Anna María y Travis, Catherine (eds.) "Introducción a la Lingüística Hispánica". Cambridge: Cambridge University Press.
- Donald A. Burquest, (2006). Análisis fonológico. Un enfoque funcional, Dallas: SIL International
- Quilis, Antonio. Tratado de Fonología y Fonética Españolas. Madrid. Gredos. 1993.
- Real Academia Española, (2009). Nueva Gramática de la Lengua Española. Tomo 3. Fonética y Fonología. Espasa, pp. 283-326, 355-371, 444-478.

Unidad 3: Conceptos morfológicos

Reconsideración de los conceptos básicos de la Morfología. Aspectos generales de la derivación nominal, adjetival y verbal (la parasíntesis). La prefijación. La interfijación. La composición. Aspectos generales de la flexión nominal y verbal.

Bibliografía Unidad 3

- Borzi, C. (2005). Iconicidad, Parasíntesis y Realce, en L.Cantú Ortiz (ed.) *Memorias del XIV Congreso Internacional de la ALFAL*, U Autónoma de Nuevo León y ALFAL -Monterrey – México, pp. 77-82.
- Lüdtke, J. (2011) *La formación de palabras en las lenguas románicas. Su semántica en diacronía y sincronía*, México, El Colegio de México. (pp. 67-98).
- Real Academia Española, (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa. (Cf. §1.5.7; §5 y §7).
- Portolés, J. (1999) La interfijación, En: I. Bosque y V. Demonte (Coord.), (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid:Espasa, pp. 5041-5073.

Unidad 4: Morfofonología.

Introducción al proceso de gramaticalización y elementos de Morfología Natural. Silabificación y morfología. Alternancias vocálicas y consonánticas de los morfemas del español. Cambio fonético y fonológico. Suplección, abreviación, haplología y truncamiento. Las bases del español. La flexión verbal.

Bibliografía Unidad 4

- Alcoba, S. (1999). La flexión verbal, en I. Bosque y V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa. pp. 4915.
- Borzi, C. (2004) *Modos Indicativo y Subjuntivo: Propuesta de una organización del espacio categorial*, en *Signos Universitarios Virtual II:3*, Universidad del Salvador, (pp.1-24).
- Pensado, Carmen. Morfología y Fonología. Fenómenos morfofonológicos. En: I. Bosque y V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa. pp. 4423.
- Real Academia Española, (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa. (Cf. §1.7; §4.10 y §4.12-13)
- Buenafuentes de la Mata, Cristina. Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. [Tesis doctoral digitalizada en <http://www.tdx.cat/handle/10803/4879>]. pp. 3-79.



Unidad 5: Relaciones entre fonética/fonología, morfología y sintaxis

5.1. Relaciones entre las unidades morfológicas y las fonético/fonológicas: monosílabos. 5.2. Relaciones entre las unidades las fonético/fonológicas y las sintácticas: 5.2.1. Aposición; 5.2.2. Construcciones de realce: con ‘un...que’; con tal/tan(to)... que; construcciones hendidas; 5.2.3. Cláusulas adverbiales condicionales con ‘si’ en cláusula antepuesta; Cláusulas causales con ‘porque’; 5.3. Relaciones entre las unidades fonológicas, morfológicas y las sintácticas: construcciones de realce y parasíntesis

Bibliografía Unidad 5

5.1. Relaciones entre las unidades morfológicas y las fonético/fonológicas: monosílabos

- Borzi, C. y M.A. García Jurado, (2002). Variaciones ortográficas y respuestas fonéticas y perceptivas en la acentuación de monosílabos, en C.Quiroga Salcedo y otros (Coord.), *Hispanismo en la Argentina. En los portales del siglo XXI*, San Juan:Editorial UNSJ, pp.151-158.
- Borzi, C. y M.A. García Jurado, (2006). Errores ortográficos como recursos comunicativos, *Didáctica (Lengua y Literatura)*, Universidad Complutense – Madrid, pp.93-111.
- García Jurado, M.A., A. Signorini y C. Borzi, (2002) La acentuación gráfica de los monosílabos: una interpretación cognitiva-prototípica en *Actas del Simposio Internacional “Lectura y Escritura: Nuevos Desafíos”* Cátedra UNESCO, UN de Cuyo, Mendoza, 4 al 6 abril 2002, www.educ.ar, Colecciones: Lectura y escritura en el nivel terciario.
- Piera, C. y S. Varela (1999). Relaciones entre morfología y sintaxis, en I. Bosque y V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa. pp. 4367-4400

5.2. Relaciones entre las unidades fonético/fonológicas y las sintácticas

5.2.1. Aposición

- Barbeito, V. (2008): “Perfil acústico de la construcción apositiva: la relación entre prosodia y semántica”. En: ‘*Actas del XV Congreso Internacional de la ALFAL*’, Editor: ALFAL/ Universidad de la República. Montevideo Uruguay, pp. 1-12.

5.2.2. Construcciones de realce:

- Borzi, C. (2007). Distribución de la información y clasificación de las cláusulas con ‘un(a)(s)(os)...que’, *Moenia* 13, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela; pp.145-160;
- Borzi, C., M. A. García Jurado y M. L. Facal, (2010) Recursos prosódicos de las construcciones con ‘un...que’, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* (Universidad de Concepción, Chile), 48/1: 33-50.
- Borzi, C. (2002) La construcción *tal/tan... que* como estrategia de realce. En C. Quiroga Salcedo y otros (Coords.) *Hispanismo en la Argentina. En los portales del siglo XXI*, San Juan: Editorial UNSJ, pp.159-170.
- Borzi, C., M. A. García Jurado y A. Renato, (2010) Acercamiento al estudio sintáctico y prosódico de la construcción ‘tal/tan(to)... que’, *Páginas de Guarda 10, primavera*, pp. 42 – 58.
- Borzi, C., M. A. García Jurado y A. Renato, Tres construcciones de realce y un patrón entonativo, en *Actas del Simposio de Lingüística Cognitiva “Significado y Forma”*. I Congreso de la Delegación Argentina de la ALFAL, La Plata 21 al 23 de marzo de 2012 (En prensa).
- García Jurado, M. A., C Borzi y Renato, A., (2006). Contornos Melódicos en Estructuras de Realce Nominal, en *Actas del X Congreso Nacional de Lingüística (SAL)*, Salta, pp1-9.
- García Jurado, M. A., C. Borzi y A. Renato. (2008) Contornos melódicos de las construcciones hendidas *Es... el/la/(o)(s) que*, en L. Granato y L. M. Móccero (Comps.), *Actas del III Coloquio Argentino de la IADA*, La Plata, 28 al 30 de mayo de 2007, pp. 143-152.

5.2.3. Cláusulas adverbiales

- Borzi, C., J. Gurlekian y M. Trípodí, (2011). Correlatos prosódicos en oraciones condicionales de prótasis prepuesta. Primeros resultados. En M. Trípodí (ed.) "La prosodia y la sintaxis en las condicionales introducidas por "si"" Editorial Académica Española: Saarbrücken Alemania (En prensa).



-García Jurado M.A., A. Renato y C. Borzi (2008). Variaciones prosódicas en dos tipos de causales con 'porque'. En *Actas del XIII Congreso de la SAL*, Santa Fe, 9-12 de abril 2008, pp. 1-11 (ISBN: 978-987-657-236-1).

- Renato, A., Borzi C. y M. A. García Jurado, (2013). Delineamientos prosódicos de cláusulas con 'porque'. *Segundas Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología*, 19 y 20 de septiembre de 2011 Facultad de Lenguas, UNCórdoba (pp. 85-97)

4. Carga horaria

Total de horas semanales: 6

Total de horas cuatrimestrales: 96

5. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

Clases teórico-prácticas: 4 (cuatro) horas semanales.

Trabajos Prácticos: 2 (dos) horas semanales.

Régimen de promoción: Promoción directa, sin examen final.

Requisitos: aprobar los trabajos prácticos, un examen parcial (aprobado con un mínimo de 7 puntos), una monografía (aprobada con un mínimo de 7 puntos), asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas, aprobar la evaluación general por la participación en las clases teórico-prácticas, y las evaluaciones quincenales (orales y/o escritas).

Dado del régimen de promoción sin examen final, las calificaciones corresponderán a:

- 1) promedio de la calificación obtenida en los exámenes parciales y en los trabajos prácticos;
- 2) el promedio de las evaluaciones quincenales, orales o escritas, que serán anunciadas con anticipación.
- 3) la evaluación general por la participación en las clases teórico-prácticas (sobre temas asignados con anterioridad).
- 4) Calificación obtenida en los trabajos asignados.

Ninguna de estas cuatro calificaciones parciales podrá ser inferior a 4 (cuatro) puntos, y la nota final, resultante del promedio de las parciales, no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.

Dado el régimen de promoción sin examen final, el alumno inscripto que no alcance la calificación requerida, deberá rendir examen final según lo establecido en la reglamentación general vigente.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2014
Dra. Claudia Borzi
Profesora Asociada con Cátedra a cargo

